



**AYUNTAMIENTO
DE MÓSTOLES**

SOLICITUD DE CESION DE USO DE ESPACIOS DEL CENTRO DE PARTICIPACION CIUDADANA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Nº catálogo de solicitudes:
mn/PC/003

Nº de catálogo de procedimientos/exp:
PC/005/

Espacio reservado
al sello de registro.

DATOS DE LA ENTIDAD (1)

Denominación según Estatutos

NIF

Número de inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones:

DATOS DEL REPRESENTANTE (2)

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

DNI, NIE o Pasaporte

Correo electrónico

Teléfono de contacto

LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIONES (3)

Vía y nombre de vía

Nº

Piso/Puerta

C. Postal

Municipio

Provincia

EXPONE

Que en virtud de las vigentes "Bases Regulatoras de Utilización de Espacios del Centro de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Móstoles por Entidades Ciudadanas".

SOLICITA

La cesión de uso de espacio para sede social en el Centro de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Móstoles, sito en C/ San Antonio, nº 2.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA, SI PROCEDE (4)

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Fotocopia del DNI del representante. | <input type="checkbox"/> Fotocopia del NIF de la Entidad |
| <input type="checkbox"/> Memoria de Actividades realizadas por la Entidad durante el año anterior. | <input type="checkbox"/> Certificación del Secretario con el Vº Bº del Presidente del acuerdo adoptado por el órgano competente de la Entidad, sobre solicitud de cesión de uso. |

LUGAR, FECHA Y FIRMA (5)

Móstoles, de de 20

(Firma del Representante)

EXCMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES.

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD DE CESIÓN DE USO DE ESPACIOS DEL CENTRO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El impreso ha de ser cumplimentado a mano con letra mayúscula, sin perjuicio de ser cumplimentado a través de la página web del Ayuntamiento www.mostoles.es

Datos que han de cumplimentarse:

- (1) Cumplimente los espacios relativos a los datos de la Entidad interesada (Denominación, NIF y número de inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones).
- (2) Cumplimente el espacio reservado al representante (primer apellido; segundo apellido; nombre; DNI, NIE, Pasaporte) y los datos de contacto (correo electrónico y teléfono).
- (3) Cumplimente los espacios relativos al domicilio a efectos de notificaciones (Indicando claramente el tipo de vía, vía, número de portal, piso y puerta).
- (4) Es requisito para la solicitud, aportar la documentación impresa en este apartado, por este motivo marque con una equis (X) la documentación que acompaña.
- (5) Deberá indicarse el lugar y fecha de la solicitud, firmándose por el representante.

Lugar de presentación de la solicitud:

La presentación se podrá realizar en las siguientes oficinas de registro:

Registro General – Pza. de España, 1	Junta de Distrito 4 Oeste – CI Pintor Velázquez, 68
Junta de Distrito 1 Centro – CI San Antonio, 2	Junta de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama – CI Cedros, 71
Junta de Distrito 2 Norte-Universidad – Avd Alcalde de Mostoles, 34	Oficina de Atención al Vecino – Pza. del Sol, 3
Junta de Distrito 3 Sur-Este – CI Libertad, 34 posterior	

Los horarios de atención de estas Oficinas de Registro se encuentran debidamente actualizados en la sede electrónica de esta administración municipal. www.mostoles.es

Todo ello, sin perjuicio de la presentación de esta solicitud en cualquier oficina de asistencia en materia de registro de este Ayuntamiento o entidades públicas dependientes del mismo, así como la presentación en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Pueden obtenerse los impresos en la página Web municipal: www.mostoles.es, realizar consultas al teléfono de información del Ayuntamiento de Mostoles 010 y si la realiza fuera del municipio al teléfono 91 647 17 10.